

Barranquilla D.E.I.P., septiembre de 2023.

Doctora

MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS

Secretaria General

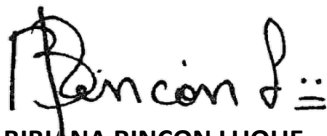
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por **MONICA ELIANA ARENIZ NAVARRO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **32700370**, para la **“LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA OFICINA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN”**.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Educación, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor(a) **MONICA ELIANA ARENIZ NAVARRO** por valor de **\$ 9.897.000**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor (a) **MONICA ELIANA ARENIZ NAVARRO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



BIBIANA RINCON LUQUE

Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: Ramon Lascano– Asesor Externo Contratación.